INFORME DE SUPERVISION Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO N.º 130.19.07-118 DE 2026
Fecha de presentación: 15 de abril de 2026 **Período del informe**: 16 de febrero al 10 de abril de 2026 **NOMBRE DEL CONTRATISTA**: SINDICATO DE TRABAJADOS DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO NIT: 901.384.987-1. Representada por el Señor CARLOS ANDRES ARANA DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.94.233.792 expedida en Zarzal – Valle del Cauca **NOMBRE SUPERVISOR**: NATALIA OSSA TREJOS **CARGO:** Subsecretaria de Bienestar y Desarrollo Social
DATOS DEL CONTRATO
CONTRATO. No: 130.19.07 –118 DE 2026
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS CON LIMITACIONES FÍSICAS, SENSORIALES, PSÍQUICAS, COGNOSCITIVAS, EMOCIONALES O CON CAPACIDADES INTELECTUALES EXCEPCIONALES EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA. **PLAZO DE EJECUCION:** EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ IGUAL A DIEZ (10) MESES, TIEMPO QUE SE CONTARÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026. **VALOR CONTRATO:** TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($350.000.000) M/CTE.
FECHA DE INICIO: 16/01/2026 **FECHA DE TERMINACIÓN**: 15/12/2026
DISPONIBILDIAD PRESUPUESTAL No:133- 134- 135 **Fecha:** 23/01/2026 **REGISTRO PRESUPUESTAL: No.** 135 **Fecha:** 30/01/026 **FUENTE DE FINANCIACION:** 1.2.4.3.03- 1.2.4.3.04- 1.2.1.0.00- 1.2.1.0.00- 1.2.4.3.03
MODIFICACIONES AL CONTRATO
Adiciones en Valor $ N-A Adiciones en % N-A Fecha de la Adición N-A Prórroga al Plazo: N-A) Fecha de la Prórroga: N-A
ESTADOS FINANCIEROS
(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información): Anticipo: Ejecución de Anticipo: Saldo por amortizar: Rendimientos financieros generados: N-A
CONTROL DE POLIZAS

GARANTIA	ASEGURADORA	No POLIZA	VIGENCIA		VR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	52-44-101019294	30/01/2026	15/04/2027	$35.000.000
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	52-44-101019294	30/01/2026	15/04/2027	$35.000.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	52-44-101019294	30/01/2026	15/12/2029	$17.500.000

INFORMACION ADMINISTRATIVA
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes detallados de lo que contiene informe físico o medio magnético y CD (No. de folios archivos y/o anexos
1. Evaluación psicológica de cada usuario.	El contratista realizó la evaluación individual de cada beneficiario se realizó previa conexión entre la psicóloga del programa y los acudientes, una vez se procede a realizar la entrevista con el acudiente y el beneficiario se inicia con el diligenciamiento de la ficha de valoración inicial diseñada para tal fin. Con esta entrevista se buscó obtener la información relevante y de importancia sobre la discapacidad del beneficiario, desde la gestación, alteraciones y evolución de la misma y el grado de discapacidad, una vez se obtenida esta información se establece el tratamiento, cuidado y recomendaciones para el desarrollo por parte del equipo de docentes, secciones individuales con el beneficiario y por parte de los acudientes	Se anexa evidencia en el informe desde la pág. No.142- 152.

	y/o cuidadores.	
2. Sesiones individuales de apoyo psicológico.	El contratista llevó a cabo las sesiones individuales de apoyo psicológico, consistentes en intervenciones personalizadas basadas en el juego dirigido, las cuales se desarrollaron de la siguiente manera: - Estimulación cognitiva mediante juego de construcción: Actividad de intervención individual basada en el juego dirigido. - Semáforo de las emociones: Metodología lúdica–vivencial basada en el aprendizaje multisensorial (visual, corporal y auditivo), utilizando el juego dirigido, la imitación y el modelado. - Actividad de estimulación de motricidad fina mediante dibujo y modelado con plastilina: Actividad lúdica de coloreado, dibujo y modelado con plastilina guiado con el fin de estimular la coordinación viso-manual, la creatividad y la concentración. - Circuito de motricidad gruesa: Actividad lúdica de movimientos corporales de equilibrio y coordinación. - Acompañamiento terapéutico en actividades pedagógicas: Orientación individual durante actividades pedagógicas de mesa. - Acompañamiento terapéutico en actividades deportivas guiadas por el "IMDEREZ": Orientación individual y grupal durante actividades deportivas, brindando apoyo directo a los usuarios con menor independencia. - El globo que se calma: Actividad grupal de regulación emocional mediante respiración guiada, donde se utiliza el modelado y la imitación para enseñar a inhalar y exhalar de forma consciente como estrategia de autocontrol.	Se anexa evidencia en el informe desde la pág. No.166- 185.

		- Circuito de aventuras: Actividad grupal guiada mediante un circuito de estaciones donde realizan ejercicios de desplazamiento, equilibrio y coordinación. - Reconociendo mi identidad a través de mi mano: Actividad individual guiada para dibujar la silueta de la mano, completando cada espacio con elementos relacionados con emociones, gustos, miedos, sueños y características personales, con orientación y apoyo según sus capacidades. - Socialización de mi identidad: "Soy único y especial": Actividad grupal de socialización donde con apoyo, exponen y explican el contenido de su mano previamente elaborada. - Estimulación de motricidad fina mediante pintura y dibujo: Actividad individual guiada donde realizan trazos, coloreado y creación de figuras con pintura. - Mediación para la resolución de conflictos: Intervención guiada mediante el diálogo estructurado, escucha activa y orientación, promoviendo la expresión de emociones y la búsqueda de acuerdos. - Armo, intento y no me rindo con bloques: Actividad individual guiada donde observan e imitan una figura construida con bloques, promoviendo la repetición, el intento constante y el manejo de la frustración mediante acompañamiento y refuerzo positivo. - Armo, intento y no me rindo con tangram: Actividad individual guiada donde intentan resolver un tangram, promoviendo la concentración, la resolución de problemas y el manejo de la frustración con orientación y motivación constante.	

2021

3. Apoyo psicológico a cuidadores, acudientes y/o padres de familia	El contratista realizó intervención psicológica a los cuidadores, acudientes y padres de familia de la siguiente manera: - Presentación del proceso de orientación y acompañamiento psicológico: Espacio grupal de socialización del proceso de intervención, objetivos, estrategias de acompañamiento y la importancia del trabajo conjunto, promoviendo el diálogo y la participación. - Orientación familiar y acompañamiento en el proceso de los usuarios: Intervención individual con padres de familia y sus hijos mediante orientación psicoeducativa. - Manejo de pausas activas como prevención y manejo del estrés: Actividad grupal lúdica, dirigida a padres de familia mediante ejercicios de estiramientos corporales, respiración guiada y movimientos suaves, orientados a disminuir la tensión física y emocional. - Acompañamiento familiar: Visitas domiciliarias a usuarios ausentes, mediante orientación y diálogo con cuidadores, brindando apoyo psicológico. - Reunión de padres: participación e inclusión de los usuarios: Espacio grupal de orientación y diálogo para socialización de actividades externas al programa.	Se anexa evidencia en el informe desde la pág. No.191- 195
5. Adaptación de materiales educativos según necesidades individuales.	El contratista realizó la planeación, adecuación y organización de actividades y materiales, lo cual durante la reunión de equipo se generó un espacio de diálogo, escucha y participación entre los profesionales del programa, en el cual cada integrante pudo expresar sus opiniones, ideas y propuestas frente a las actividades a realizar. Se analizaron las necesidades de los usuarios, así como las estrategias más adecuadas para promover un ambiente sano, respetuoso y de bienestar dentro del programa. A partir de este intercambio de ideas, se organizaron y distribuyeron	Se anexa evidencia en el informe desde la pág. No.199- 202.

Folio

	responsabilidades, se definieron las actividades a implementar y se establecieron acuerdos para fortalecer el trabajo en equipo. Este proceso permitió construir de manera conjunta acciones orientadas a mejorar la atención a los usuarios, fomentando espacios seguros, participativos y significativos que contribuyan a su desarrollo y bienestar.	
Implementar actividades pedagógicas de lectoescritura, nociones temporales, psicomotricidad, actividades escriturales, actividades lúdicas, para cincuenta (50) usuarios con discapacidad.	El contratista realizó actividades pedagógicas para los cincuenta (50) usuarios con discapacidad de la siguiente manera: - Exploradores del juego: Promover el aprendizaje a través del juego, reconociendo su importancia como estrategia pedagógica que permite a los niños desarrollar y fortalecer sus habilidades cognitivas, sociales, emocionales y motrices, favoreciendo su participación activa, creatividad y trabajo en equipo dentro de un ambiente lúdico y significativo. - Masa sensorial: Promover en los niños el aprendizaje creativo y sensorial mediante la elaboración de plastilina casera con maicena, resaltando la importancia de utilizar materiales sencillos y seguros para estimular la motricidad fina, la imaginación, la exploración y la expresión artística en un ambiente lúdico y participativo. - Palabras mágicas: Fomentar en los niños el uso y reconocimiento de las palabras mágicas como por favor, gracias, permiso y perdón, con el fin de fortalecer sus habilidades sociales, promover el respeto hacia los demás y desarrollar una convivencia basada en la amabilidad, la empatía y los buenos modales dentro de su entorno familiar, escolar y social. - Así soy yo: Reconocer la importancia de conocerse a sí mismo, identificando las propias emociones, cualidades, gustos y áreas de mejora, para fortalecer la autoestima, la toma de decisiones y la construcción de relaciones saludables. - Día del agua: Concientizar a los niños sobre la importancia del agua como	Se anexa evidencia en el informe desde la pág. No.213- 233.

	recurso vital para la vida, fomentando en ellos hábitos responsables para su cuidado, uso adecuado y conservación en su entorno diario. - Síndrome de Down: Promover el conocimiento y la comprensión del Síndrome de Down en los participantes, fomentando actitudes de respeto, empatía e inclusión, que les permitan interactuar, compartir y participar de manera positiva con personas que hacen parte de esta población, reconociendo sus capacidades, habilidades y valor dentro de la sociedad. - Mis amigos: Fomentar en los niños, niñas y participantes la comprensión del valor de la amistad, promoviendo actitudes de respeto, empatía, solidaridad y comunicación asertiva, para que reconozcan la importancia de ser buenos amigos y aprendan a demostrarlo a través de acciones positivas en su convivencia diaria. - Las profesiones: Brindar a los niños conocimientos sobre la importancia de las profesiones, reconociendo el valor de cada una de ellas y comprendiendo cómo su labor contribuye al bienestar y desarrollo de la sociedad. - Día del autismo: Promover la comprensión y sensibilización sobre el autismo, fomentando en los niños, niñas y la comunidad en general actitudes de respeto, inclusión y empatía hacia las personas dentro del espectro autista, reconociendo sus capacidades, necesidades y el valor de la diversidad en la sociedad.	
Desarrollar procesos metodológicos acordes a la necesidad educativa especial mediante actividades dinámicas, integrales, lúdicas, recreativas que generan entusiasmo y facilidad en el proceso de aprendizaje, que faciliten la inclusión educativa, social y/o laboral.	El contratista realizó procesos metodológicos acorde a las necesidades educativas especiales por medio de dinámicas y estrategias, las cuales fueron: - La aventura de las emociones: Fomentar en los niños la importancia del diálogo sobre las emociones, promoviendo el reconocimiento, la identificación y la expresión adecuada de lo que sienten, con el fin de fortalecer su inteligencia emocional, la	Se anexa evidencia en el informe desde la pág. No.240- 253.

	empatía y las relaciones respetuosas con los demás en un ambiente de confianza y aprendizaje. ▪ Núcleo familiar: Promover en los niños el reconocimiento y la valoración de su núcleo familiar, permitiéndoles identificar a los integrantes de su familia y comprender la importancia de los roles, el amor, el respeto y el apoyo que se construyen dentro de este espacio fundamental para su desarrollo personal y social. ▪ Cuido mi cuerpo: Promover en los niños el reconocimiento de la importancia del cuidado del cuerpo y los hábitos de aseo personal, fomentando prácticas saludables como el lavado de manos, el cepillado de dientes y el cuidado de su higiene, para fortalecer su bienestar, salud y autonomía en la vida cotidiana. ▪ Los valores: Promover en los niños el reconocimiento y la aplicación de los valores en su vida diaria, fortaleciendo su convivencia, el respeto por los demás y la toma de decisiones responsables dentro de su entorno familiar, escolar y social. ▪ Fiesta de las profesiones: Fomentar la diversión y el aprendizaje significativo en los niños, niñas, adolescentes y adultos del programa mediante la realización de una fiesta de profesiones, promoviendo el reconocimiento, la valoración y el respeto por las diferentes labores que contribuyen al desarrollo de la sociedad. ▪ Apoyo social "transito": Promover en los participantes el reconocimiento del apoyo social que brindan las diferentes entidades, comprendiendo su importancia en la atención, protección y bienestar de la comunidad, y fomentando el respeto y la confianza hacia los servicios que ofrecen.	

Realizar articulación con las dependencias del Instituto Municipal de Deportes zarzaleño (IMDEREZ), Subsecretaria de Cultura y Dirección Local de Salud de municipio de Zarzal Valle para la focalización de programas y proyectos a favor de la población.	El contratista realizó la articulación con las dependencias del IMDEREZ, Subsecretaria de Cultura y Dirección Local de Salud de la siguiente manera: - IMDEREZ. Actividad física: Fortalecer las habilidades motrices y el trabajo físico de los participantes mediante la práctica de actividad física, promoviendo el desarrollo de la coordinación, la resistencia y la fuerza, así como la adopción de hábitos de vida saludables y el bienestar integral. - Movilidad del cuerpo: Promover en los participantes la importancia de la movilidad corporal a través de ejercicios de estiramiento, fomentando el cuidado del cuerpo, la prevención de lesiones y el desarrollo de la flexibilidad, para mejorar su bienestar físico y su desempeño en las actividades diarias. - Juegos de bolos: Fomentar en los niños el conocimiento y la práctica del juego de los bolos, desarrollando habilidades de coordinación, precisión y motricidad, así como promoviendo el respeto por las normas, la participación activa y la sana convivencia durante la actividad. - Aeróbicos: Promover en los niños la práctica del baile aeróbico como una actividad física divertida, que contribuya al desarrollo de la coordinación, el ritmo y la resistencia, fortaleciendo su salud, bienestar y hábitos de vida activa.	Se anexa evidencia en el informe desde la pág. No. 258- 262.
Promover el ejercicio de ciudadanía a través del desarrollo de procesos de formación, acompañamiento y gestión para la organización y movilización social de las personas con discapacidad.	El contratista realizó la promoción del ejercicio ciudadano a través de actividades para la formación, acompañamiento y gestión de movilidad social de la siguiente manera: - Habilidades sociales: Informar y sensibilizar a los usuarios del programa sobre la importancia de las habilidades sociales, promoviendo el reconocimiento y la práctica de comportamientos como el respeto, la comunicación asertiva, la empatía y el trabajo en equipo, con el fin de fortalecer las relaciones interpersonales y la convivencia en los	Se anexa evidencia en el informe desde la pág. No. 269- 278.

	diferentes espacios de su vida cotidiana. - Collage social y mi entorno: Promover en los niños el reconocimiento y la importancia de conocer lugares específicos de su entorno y el entorno, favoreciendo su orientación, seguridad y autonomía al identificar espacios significativos que facilitan la ubicación y la convivencia dentro de la comunidad. - Día de talentos: Fomentar en los niños y niñas el reconocimiento y valoración de sus propios talentos y los de los demás, fortaleciendo la autoestima, la confianza y el respeto por las habilidades individuales dentro del grupo. - Día de la salud: Promover en los niños y niñas la importancia del cuidado de la salud, a través de la conmemoración del Día de la Salud, fomentando hábitos saludables, el autocuidado y la valoración del bienestar físico y emocional. - Desfile "Cumpleaños Zarzal": Fomentar en los niños y niñas el sentido de pertenencia y la participación activa en los eventos del municipio, como el cumpleaños de su pueblo, reconociendo la importancia de valorar su cultura, tradiciones y comunidad. - Conozco razas "Indígena": Promover en los niños y niñas el conocimiento y respeto por la diversidad cultural, dando a conocer las comunidades indígenas, sus costumbres y tradiciones, fomentando la valoración de sus raíces y el reconocimiento de la importancia de todas las culturas dentro de la sociedad.	
Diligenciar fichas de inscripción de todos los beneficiarios del programa, que contenga: fotocopia del documento de identidad, copia que demuestre que entidad de salud tiene, foto, autorización para la publicación de evidencia fotográfica y fílmica en menores de edad y con	El contratista realizó el diligenciamiento de las fichas de inscripción de todos los beneficiarios del programa de la siguiente manera: - Base de datos actualizada: Se mantiene la base de datos digital actualizada con la información básica	Se anexa evidencia en el informe desde la pág. No. 391- 398.

limitaciones, historial de evaluación y programas que participa.	esencial de cada beneficiario.	
7. Evaluación inicial del lenguaje y la comunicación.	El contratista realizó la evaluación individual de lenguaje y la comunicación a cada beneficiario mediante entrevista con cada usuario se realiza previa coordinación entre la coordinadora del programa y los usuarios, se inicia con el diligenciamiento de la ficha de valoración inicial diseñada para tal fin. Con esta entrevista se busca obtener la información relevante y de importancia sobre la discapacidad del beneficiario, alteraciones y evolución de la misma y el grado de discapacidad, una vez se obtiene esta información se establece el tratamiento, cuidado y recomendaciones para desarrollar por parte del equipo docente, sesiones individuales con el beneficiario y por parte de los acudientes y/o cuidadores.	Se anexa evidencia en el informe desde la pág. No. 391- 398.
8. Sesiones individuales de terapia del lenguaje.	El contratista realizó con cada uno de los usuarios del programa atrévete a ser valiente de las sedes de La Paila y Zarzal donde se dieron a reconocer varias imágenes en donde debían explorar sus habilidades sensoperceptuales con algo de apoyo indicándole los colores y como ubicar cada estimulo con su imagen correspondiente , esto les permitió tener un orden en la ejecución de la actividad y desde fonoaudiología siempre potenciando las habilidades comunicativas indicándoles los nombre de cada una de las imágenes y los colores utilizados siempre haciendo los partícipes de la expresión verbal , de igual forma estas actividades se trabajaron con los usuarios de inclusión pero adaptando las actividades a la necesidad y teniendo en cuenta sus procesos de aprendizaje de cada uno .	Se anexa evidencia en el informe desde la pág. No. 400- 402.

11. Evaluación ocupacional inicial de cada usuario.	El contratista realizó valoraciones basadas en la observación clínica y técnicas de examinación de cada usuario, teniendo en cuanta las áreas en terapia ocupacional. Esta actividad se realiza con dirección de la coordinadora la cual suministro las fichas de cada beneficiario y el espacio para tal fin. La información se consignó en las fichas previamente establecidas por el programa en donde se establecieron antecedentes, intervención y recomendaciones.	Se anexa evidencia en el informe desde la pág. No. 565-569.
12. Sesiones individuales de terapia ocupacional.	El contratista realizó las sesiones individuales de terapia ocupacional con los beneficiarios de la siguiente manera: - Coordinación media y fina: Se trabajaron actividades estructuradas y propositivas de motricidad y praxias finas las cuales consistieron en ejercicios manuales y bimanuales y actividades en mesa. Los usuarios realizaron las diferentes actividades de manera independiente y otros asistida por la terapeuta, teniendo en cuenta el nivel de funcionalidad. Igualmente se realizaron atenciones individuales con prácticas clínicas propias de terapia ocupacional con usuarios que requirieron apoyo en tratamiento de funciones de neurodesarrollo esto se realiza con casos de neurodivergencia donde encontramos niños con autismo tipo 1 y con dificultades marcadas de comportamiento para tal fin se inició manejo con integración sensorial , igualmente se atendieron los beneficiarios de inclusión escolar en cuyos casos se manejaron actividades de apoyo en lecto escritura comprensión y calculo combinando praxias finas y control postural. - Secciones grupales/ coordinación bimanual: Por medio de rondas y canciones dirigidas por la terapeuta se realizaron ejercicios y fortalecieron movimientos cruzados, manejo de	Se anexa evidencia en el informe desde la pág. No. 572- 575.

	ritmo de ejecución con palmas favoreciendo la activación corporal, atención selectiva y sostenida, coordinación y disposición al trabajo grupal. Se manejó igualmente ejercicios de gimnasia digital y de coordinación/praxias finas, realizado en subgrupos con supervisión directa promoviendo ayuda entre compañeros y auto iniciativa; para esta actividad se explican los pasos de la canción haciendo modelamiento de esta y posteriormente se realiza el ejercicio con los usuarios repitiéndolo hasta lograr que cada beneficiario realice los ejercicios según la indicación de la canción.	
15. Evaluación física inicial de cada usuario.	El contratista realizo las evaluaciones físicas iniciales de cada usuario mediante entrevista con cada usuario, y teniendo en cuenta un formato se evaluaron las necesidades y habilidades de los usuarios de terapia Física. El contratista revisó el formato de la evaluación, preparando el espacio de evaluación para garantizar la comodidad del usuario. Se reviso historia clínica y certificado de discapacidad, se realizó evaluación Física motora para evaluar postura, tono muscular, Fuerza muscular, rangos de movilidad, marcha, equilibrio y coordinación.	Se anexa evidencia en el informe desde la pág. No. 639- 646.
16. Sesiones individuales de terapia física.	El contratista llevó a cabo una serie de ejercicios terapéuticos orientados a mejorar la movilidad articular, teniendo en cuenta las necesidades específicas del usuario. Estas actividades se desarrollaron de manera progresiva y controlada, con el propósito de fortalecer la función motora, prevenir la rigidez y promover una mayor amplitud de movimiento en las articulaciones comprometidas. Asimismo, se buscó favorecer el bienestar físico general y contribuir al mantenimiento de la autonomía en las actividades diarias.	Se anexa evidencia en el informe desde la pág. No. 648- 651.
17. Seguimiento del progreso en habilidades motoras.	El contratista desarrolló un plan de intervención enfocado en la realización de ejercicios de movilidad articular, abarcando segmentos corporales como dedos, tobillos, rodillas y cadera	Se anexa evidencia en el informe desde la pág. No. 652.

	izquierda. Estas actividades se ejecutaron de manera gradual y supervisada, con el fin de mejorar la amplitud de movimiento, disminuir la rigidez y favorecer la funcionalidad del usuario. Adicionalmente, se implementaron estiramientos pasivos en la rodilla izquierda, orientados a promover la flexibilidad y prevenir limitaciones articulares. De igual forma, se trabajó el apoyo parcial, con el objetivo de fortalecer la estabilidad, estimular la carga progresiva y contribuir al proceso de recuperación funcional, favoreciendo la autonomía en las actividades de la vida diaria.	

AUTORIZACION DE PAGO CPS 2026

En el Municipio de Zarzal, en 15 de abril del año 2026, se reunieron en la oficina de la SUBSECRETARÍA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL, la doctora NATALIA OSSA TREJOS, quien, y para el contrato en mención fue designada como supervisora y el señor CARLOS ANDRES ARANA DIAZ, identificado con C.C. No.94.233.792 expedida en Zarzal – Valle del Cauca representante legal del SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO NIT: 901.384.987-1 para dejar constancia que en la fecha se han cumplido oportunamente la prestación del servicio en la ejecución de las actividades correspondientes al objeto del contrato, a plena satisfacción de la entidad contratante, por lo cual se autoriza el pago parcial uno (1) por valor de setenta millones de pesos MCTE ($70.000.000) de acuerdo a la forma de pago del contrato principal, equivalente a un 20% del total del contrato, para una ejecución acumulada del 20% quedando por ejecutar un 80% del total del contrato.

FORMA DE PAGO

La anterior cifra será cancelada mediante actas parciales previo cumplimiento de los requisitos e informe del supervisor.

BALANCE EJECUCION DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR	VALOR PAGOS	FECHA	AVANCE %
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$350.000.000		30/01/2026	100%
VALOR ADICION DEL CONTRATO	$0			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$350.000.000			
VALOR ANTICIPO				
ABONO ANTICIPO				
VALOR TOTAL PAGOS ANTERIORES		$0		
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA		$70.000.000		20%
SALDO POR EJECUTAR		$280.000.000		80%
SUMAS IGUALES	$350.000.000	$350.000.000		100.00 %

Natl

Observaciones: Solo se indican las fechas del Contrato Inicial, Adiciones al Contrato Inicial (Si los hubiere) y valor anticipo (Si lo hubiere).

INFORMACION TECNICA

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS

LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL del municipio de Zarzal certifica que, en el archivo de Jurídica, en el expediente del contrato No 130.19.07 –118 DE 2026 reposan los siguientes documentos que acreditan el cumplimiento de requisitos para pago:

Informe parcial de supervisión y ejecución del contrato	X	Seguridad Social	X
Informe de actividades en medio físico	X	Relación de aprobación de póliza	X
Informe de actividades en medio magnético CD. (que incluya listados de asistencia, registros fotográficos, y demás soportes) Exclusivamente en prestación de servicios de apoyo a la gestión a proyectos de inversión.	N/A	Entrada a almacén	N/A
Factura o Documento Equivalente	X		

CERTIFICACIÓN DE RETENCIÓN

El suscrito contratista SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO NIT: 901.384.987-1 , Representada por el Señor CARLOS ANDRES ARANA DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.94.233.792 expedida en Zarzal – Valle del Cauca del Cauca declara que: SI X / NO__ es responsable de IVA.

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN

(En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número Planilla	Sistema	Entidad	Periodo Cotizado	Fecha de pago	Aportes
	ARL		SE ABJUNTAN PARAFISCALES AL DIA		
	SALUD				
	PENSIÓN				

Se anexa certificación en la que consta que el SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO se encuentra el día con los pagos de seguridad social y aportes parafiscales.

SUPERVISOR O INTERVENTOR	Contratista
NATALIA OSSA TREJOS Subsecretaria de Bienestar y Desarrollo Social Supervisor del contrato	**SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO** NIT: 900.384.987-1, Representante CARLOS ANDRES ARANA DIAZ Contratista